

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Servicio de alimentación de los internos del Hospital Psiquiátrico Penitenciario de Alicante.
- c) Lugar de ejecución: Alicante.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Desde el 1 de abril de 2002 hasta el 31 de marzo de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 5,86 euros por interno y día.

5. Garantía provisional: Ver apartado 3.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Registro de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.
- b) Domicilio: Calle Alcalá, 38-40.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28014.
- d) Teléfono: 91 335 47 73.
- e) Telefax: 91 335 50 28.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 8 de marzo de 2002.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría): Grupo III, subgrupo 8, categoría D.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Catorce horas del día 8 de marzo de 2002.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

2. Domicilio: Calle Alcalá, 38-40.

3. Localidad y código postal: Madrid, 28014.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Noventa días.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Dirección General de Instituciones Penitenciarias.
- b) Domicilio: Calle Alcalá, 38-40.
- c) Localidad: Madrid, 28014.
- d) Fecha: 20 de marzo de 2002.
- e) Hora: Diez.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de febrero de 2002.—El Subdirector general de Servicios Penitenciarios, José Luis Cueva Calabia.—4.797.

Resolución de la 602.ª Comandancia de la Guardia Civil de Castellón de la Plana por la que se anuncia subasta pública de armas.

A las diez horas de los días 20 y 21 de marzo próximo, se procederá por el sistema de pliego cerrado a la subasta de 513 armas en el Acuartelamiento de la 602.ª Comandancia de la Guardia Civil de Castellón, calle Benicarló, 21. Las armas a subastar estarán expuestas al público en dicho Acuartelamiento los días 11, 12, 13, 14 y 15 del citado mes, de nueve a trece horas, donde se facilitarán a los interesados impresos y pliegos de condiciones para participar en la misma.

Castellón de la Plana, 1 de febrero de 2002.—El Teniente Coronel Jefe de la Comandancia, Luis Garrido Alcantarilla.—4.778.

MINISTERIO DE FOMENTO**Resolución del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF), de 7 de febrero de 2002, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto del contrato del proyecto, suministro, obra y mantenimiento de la acometida de energía eléctrica a 220 kV a la subestación de tracción de Villaverde de la Línea de Alta Velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-Frontera Francesa. Tramo: Madrid-Zaragoza.**

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
- c) Número de expediente: PIM 008/01.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Proyecto, suministro, obra y mantenimiento antes indicada.
- c) Lugar de ejecución: Madrid.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, orientativo, 2.462.614,04 euros.

5. Garantías: Provisional, 49.252,28 euros.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
- b) Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28010.
- d) Teléfono: 91 700 47 55.
- e) Telefax: 91 319 85 35.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Día 4 de marzo de 2002.

7. Requisitos específicos del contratista:

- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica, financiera y técnica o profesional.

Los empresarios de Estados miembros de la Comunidad Europea será suficiente con que acrediten, en su caso, ante el órgano de contratación correspondiente, solvencia económica y financiera, técnica y profesional, así como su inscripción en el Registro profesional o comercial en las condiciones previstas por la legislación del Estado donde estén establecidos.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 11 de marzo de 2002.
- b) Documentación a presentar: Los que fije el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).

2.º Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.

3.º Localidad y código postal: Madrid, 28010.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
- b) Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.
- c) Localidad: 28010 Madrid.
- d) Fecha: 22 de marzo de 2002.
- e) Hora: Diez treinta horas.

10. Otras informaciones: Compromiso de constitución de unión temporal de empresas, en su caso, cuando dos o más empresas acudan a una licitación constituyendo una unión temporal cada uno de los empresarios que la componen deberán acreditar su personalidad y capacidad, debiendo indicar en documento privado los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y la persona o entidad que, durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena presentación de todos ellos frente al GIF.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 8 de febrero de 2002.

Madrid, 7 de febrero de 2002.—El Presidente del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, Juan Carlos Barrón Benavente.—5.607.

Resolución del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF), de 7 de febrero de 2002, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto del proyecto constructivo de remodelación del complejo ferroviario Lleida-Polígono del Segre-Pla de Vilanova, con motivo de la puesta en servicio de la Línea de Alta Velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-Frontera Francesa.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
- c) Número de expediente: ON 043/01.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Ejecución de la obra antes indicada.
- c) Lugar de ejecución: Zaragoza.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 17.854.972,32 euros.

5. Garantías: Provisional, 357.099,45 euros.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
- b) Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28010.
- d) Teléfono: 91 700 47 55.
- e) Telefax: 91 319 85 35.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Día 26 de marzo de 2002.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): A-2, B-2, D-3 y D-5, todos con categoría F, e I-7 y J-1, ambos con categoría E.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica, financiera y técnica o profesional.

Los empresarios de Estados miembros de la Comunidad Europea será suficiente con que acrediten, en su caso, ante el órgano de contratación correspondiente, solvencia económica y financiera,